

REUNIÓN DEL COMITÉ PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA.

En la Ciudad de Chapala, Jalisco, siendo las 16:00 hrs del día 27 de Mayo de 2014; se reunieron en la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, ubicada en libramiento Chapala-Ajijic No. 200 de esta localidad, Lic. Gerardo Fabian Pantoja Ramirez, Director General del ITS Chapala, Lic. José David Medina Camacho, Subdirector Administrativo, Lic. Maria del Carmen Calva Tapia, Subdirectora de Planeación y Vinculación, Lic. Pablo Rojas Muñoz Subdirector Académico, Ing. Claudio Cesar Castillo Rojas, Jefe de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ing. Francisco Javier Bautista Magaña, Jefe de División de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, Lic. Alonso Espinoza Milian, Jefe de División de Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración, Ing. Lucio Alfonso Espinoza Málaga, Jefe de División de Ingeniería Industrial, Lic. Rosalina Yuridia Gutiérrez Muñoz, Jefe de Departamento de Vinculación, Ing. Norberto Arroyo García, Jefe de Departamento de Desarrollo Académico, Mtra. María de la Cruz Gómez Torres, Jefa de Departamento de Servicios Escolares, Ing. Oscar Ignacio Perez Ruiz, Jefe de Departamento de Centro de Cómputo, Ing. Carmen Leticia Salcedo Quevedo, Jefe de Departamento de Planeación, Programación y Evaluación, Ing. Carlos Hernández Lamas, Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad y la L.C.P. Ana Karina Brambila Romero, Jefe de Departamento de Recursos Financieros.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Acuerdos para establecimiento de cuotas de recuperación para el Semestre Agosto 2014 – Enero 2015.
- 3.- Clausura.

La LCP Ana Karina Brambila Romero expuso los motivos de la reunión haciendo énfasis de la importancia del Comité para el establecimiento de Cuotas de Recuperación.

A continuación se presentó una primera propuesta de Cuotas y se dio el seguimiento de las áreas de acuerdo al costo que implica cada uno de los conceptos, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- 2.1.- Se modificaron los importes de los siguientes conceptos:
Trámite de Titulación.- Se modificó el importe de la cuota de 1,000.00 a 3,000.00, en virtud de que se unificó este concepto con el de título profesional y acto de exención profesional.



- Acto Académico.- Se modificó el importe de 700.00 al 1,000.00.
- Constancias de estudios, Boleta de calificaciones, Kardex.- Se modificó su importe de 35.00 a 50.00 cada uno.
- Carta de no adeudo de egreso.- Se modificó su importe de 35.00 cada carta a 100.00 en general, en virtud de que se cobraba cuatro cartas respectivas a los tres laboratorios y biblioteca existentes anteriormente que sumaban 140.00, por lo que se consideró dejar una cuota general derivado de que existen actualmente más de tres laboratorios.
- Libro de inglés.- Se modificó de 90.00 a 100.00, en base a los costos de adquisición de la última compra.

2.2.- Se creó nuevo concepto:

- A petición de la Subdirección Académica y del Departamento de Servicios Escolares se apertura la cuota Análisis Técnico para Convalidación y Equivalencia de Estudios; para estudiantes de otros tecnológicos y universidades (movilidad y traslado estudiantil).

2.3.- Se eliminaron los siguientes conceptos:

- Inglés para egresados por semestre.- Esta cuota ya está incluida dentro del catálogo de servicios de Educación continua.
- Título profesional y Acto de exención profesional.- Estas dos cuotas se eliminaron para dejar una cuota general que abarcara ambos conceptos que fue: TRÁMITE DE TITULACIÓN (Incluye Acto de recepción profesional, Cédula Profesional, Emisión y Registro de Título Profesional).
- Asesoría (Hora).- Estas asesoría se encuentran dentro de la carga horaria de los docentes.
- Boleto de transporte.-En virtud de que la empresa de transporte de la zona de Chapala está prestando su servicio hasta las instalaciones de la Institución.

Una vez analizadas y revisadas se llegó al acuerdo de los montos que se cobrarán por cada servicio, durante el Semestre Agosto 2014 – Enero 2015 (se anexan cuotas).

3.- Una vez analizadas y revisadas se autorizan y se someterán a la aprobación de la H. Junta Directiva del Instituto para su aprobación.

Se concluye dicha propuesta autorizada por el Director General y se adjunta la lista de asistencia como parte integrante de la presente acta, siendo las 17:25 horas del día 27 de mayo de 2014.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]



Instituto Tecnológico Superior de Chapala
Lista Asistencia
Comité Cuotas de Servicios

Lic. Gerardo Fabian Pantoja Ramirez
Director General del ITS Chapala

Lic. José David Medina Camacho
Subdirector de Servicios Administrativos

Lic. María del Carmen Calva Tapia
Subdirectora de Planeación y Vinculación

Lic. Pablo Rojas Muñoz
Subdirector Académico

Ing. Francisco Javier Bautista Magaña
Jefe de División de Ing. Electrónica y Mecatrónica

Ing. Claudio Cesar Castillo Rojas
Jefe de División de Ing. en Sistemas Computacionales

Lic. Alonso Espinoza Milian
Jefe de División de Ing. en Gestión Empresarial y Licenciatura en Administración

Ing. Lucio Alfonso Espinoza Málaga
Jefe de División de Ing. Industrial

Ing. Norberto Arroyo García
Jefe de Departamento de Desarrollo Académico

Lic. Rosalina Yuridia Gutiérrez Muñoz
Jefe de Departamento de Vinculación

Ing. Carlos Hernandez Lamas
Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación y Calidad

Las presentes firmas corresponden a la Reunión del Comité para el establecimiento de cuotas de recuperación del Instituto Tecnológico Superior de Chapala de fecha 27 de Mayo de 2014.



Ing. Oscar Ignacio Pérez Chapala Ruiz
Jefe de Departamento de Centro de Cómputo

Ing. Carmen Leticia Salcedo Quevedo
Jefa de Departamento de Planeación, Programación y Evaluación

Mtra. Maria de la Cruz Gómez Torres
Jefa de Departamento de Servicios Escolares

Maria de la Cruz Gómez T.

LCP Ana Karina Brambila Romero
Jefa de Departamento de Recursos Financieros

Las presentes firmas corresponden a la Reunión del Comité para el establecimiento de cuotas de recuperación del Instituto Tecnológico Superior de Chapala de fecha 27 de Mayo de 2014.

Handwritten notes in blue ink, possibly initials or a date.



H. JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA COSTOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN SEMESTRE AGOSTO 2014 – ENERO 2015

CONCEPTO	COSTO
PREINSCRIPCIÓN Y CURSO PROPEDEUTICO	400.00
INSCRIPCIÓN	1,300.00
REINSCRIPCIÓN	1,300.00
INGLES ITS CHAPALA (1)	700.00
INGLES PARA EGRESADOS POR SEMESTRE	1,000.00
EXÁMEN ESPECIAL CON ASESORIAS (2)	1,000.00
EXÁMEN GLOBAL (2)	500.00
EXAMEN GLOBAL DE INGLÉS	500.00
EXÁMEN DE NIVELACIÓN DE INGLÉS	200.00
TRÁMITE DE TITULACIÓN (Incluye Acto de recepción profesional, Cédula Profesional, Emisión y Registro de Título Profesional)	3,000.00
TÍTULO PROFESIONAL	1,300.00
ACTO DE EXENCION PROFESIONAL	500.00
EXAMEN PROFESIONAL DE CONOCIMIENTOS (EGEL) (3)	
CERTIFICADO PARCIAL	280.00
CURSO DE VERANO, GLOBAL O ESPECIAL	10,000.00
CURSO EXTRA PARA ALUMNOS (4)	200.00
ACTO ACADÉMICO	1,000.00
ASESORIAS (HORA)	100.00
CONSTANCIA DE ESTUDIO	50.00
BOLETA DE CALIFICACIONES	50.00
KARDEX	50.00
REPOSICIÓN CERTIFICADO OFICIAL	280.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	50.00
REPOSICIÓN DE ACREDITACIÓN DE TALLERES	20.00
REPOSICIÓN DE CARTA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL	50.00
REPOSICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS (5)	
CARTA DE NO ADEUDO DE EGRESO (Laboratorios Química, Cómputo, Industrial, Electrónica, Básicas y Biblioteca)	100.00
RETRASO DE ENTREGA DE LIBRO A BIBLIOTECA	5.00

H. JUNTA DIRECTIVA

COPIAS	0.50
IMPRESIONES	0.50
CARPETA	1.00
HOJAS BLANCAS	0.10
CD'S	10.00
ENGARGOLADOS: CHICO	10.00
MEDIANO	15.00
GRANDE	20.00
LIBRO DE MATEMÁTICAS CURSO PROPEDÉUTICO	120.00
REPOSICIÓN DE GAFETE VEHICULAR	10.00
BOLETO DE TRANSPORTE	5.00
COPIA CERTIFICADA POR EL SUJETO OBLIGADO (HOJA)	10.00
COPIA PLANO GENERAL DEL TECNOLÓGICO	50.00
CURSO DE EMPRENDURISMO E INCUBACIÓN	3,000.00
USO DE AUDITORIO (6)	
CONSULTORIA (7)	
EDUCACION CONTINUA (8)	
LIBRO DE INGLÉS (9)	100.00
ANALISIS TÉCNICO PARA CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS	500.00

NOTAS:

- (1) OBLIGACION PARA GENERACION 2008 EN ADELANTE, NO INCLUYE LIBRO.
- (2) PARA PLANES 2004
- (3) CONDICIONADO AL COSTO DE CENEVAL
- (4) POR CURSO CON DURACIÓN DE 20 HORAS PARA UN MÍNIMO DE 10 ALUMNOS
- (5) DE CONFORMIDAD A LA CALIDAD Y TIPO DE ARTÍCULO
- (6) SUJETO A CONVENIO
- (7) SUJETO A CONTRATO
- (8) CONSULTAR LINEAMIENTOS
- (9) PARA ALUMNOS INSCRITOS